

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL :

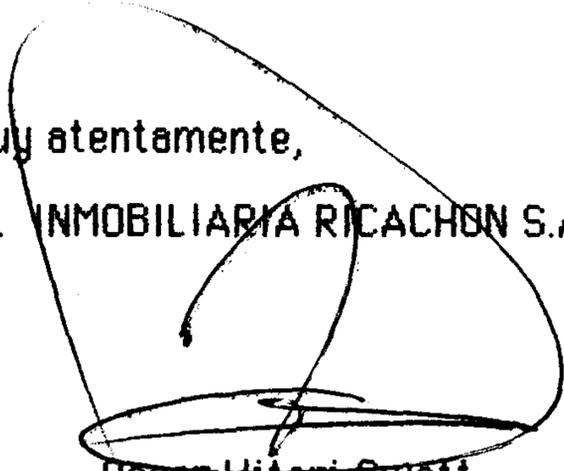
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme comunicarme, en mi calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA RICHACHON S.A.** que, con fecha 7 de septiembre de 1987, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	TITULO Nº	VALOR
Oscar Viteri S.	Walter Valarezo Andrade	250	1,2 y 9	S/. 250.000.=
Valandra S.A.	Walter Valarezo Andrade	245	3,4 y 5	245.000.=
Valandra S.A.	Lourdes Valarezo de Loor	1	5	1.000.=
Valandra S.A.	José María Guerrero Luque	1	5	1.000.=

Dejo constancia que tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son de un valor nominal de Un Mil Suces (S/. 1.000.=) cada una.

Muy atentamente,  
p. INMOBILIARIA RICHACHON S.A.

  
Oscar Viteri Swett  
GERENTE

  
KLEBER PALMA ROSADO  
ABOGADO  
REG. No. 4230

13 OCT. 1987  
aut. rosado  
uc